



## RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: **2016/5** Fecha: **12/07/2016** Grupo Apunte  
 Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 (PLENO)**  
 Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CREDITOS EXTRAORDINARIOS	22.963,00
B) SUPLEMENTOS DE CREDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CREDITOS GENERADOS POR INGRES	
F) BAJAS POR ANULACION	-22.963,00
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	20.500,00
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	-20.500,00
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA PRESUPUESTARIA	
<hr/>	
<b>TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS</b>	

### RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS

- A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES
- B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

---

**TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS**

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

Expediente: 2016/5 Fecha: 12/07/2016 Grupo Apuntes:  
 Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 (PLENO)  
 Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.-	GASTOS DE PERSONAL.		
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		
3.-	GASTOS FINANCIEROS.		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		
5.-	Fondo de Contingencia		
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.-	INVERSIONES REALES.	43.463,00	
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		43.463,00
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS.		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS.		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>43.463,00</b>	<b>43.463,00</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.-	Impuestos directos.		
2.-	Impuestos indirectos.		
3.-	Tasas, precios públicos y otros ingresos.		
4.-	Transferencia corrientes.		
5.-	Ingresos patrimoniales.		
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.-	Enajenación de inversiones reales.		
7.-	Transferencias de capital.		
8.-	Activos financieros.		
9.-	Pasivos financieros.		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			



## RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **2016/5** Fecha: **12/07/2016** Grupo Apuntes:  
Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 (PLENO)**  
Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

**2) Bajas de Crédito en otras Aplicaciones. 22.963,00**

**TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 22.963,00**

**Total bajas por anulación -22.963,00**



## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2016/5 Fecha: 12/07/2016 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 (PLENO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	09 3341 627 Proyectos complejos.	2015 4 3341 4		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		22.963,00	Coordinación de Políticas Culturales. Proyectos complejos
G	01 9206 625 Mobiliario.	2016 4 9206 2		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.500,00	Archivo Municipal. Inversión nueva en mobiliario
G	09 3341 711 Aportación capital a F.M. Cultura	2016 4 3341 1		041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-20.500,00	Coordinación de Políticas Culturales. Transferencia de Capital a la Fundación Municipal de Cultura
G	09 3341 789 Tran. capital a familias e instituciones sin fines de lucro.	2016 4 3341 3		080 + BAJAS POR ANULACION			-22.963,00	Coordinación de Políticas Culturales. Transferencia de capital a familia e instituciones sin fines de lucro

Suma Total .....





una



# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Función Pública y  
Promoción Económica  
Departamento de Gestión  
Presupuestaria y Financiera



**ASUNTO:** Expediente núm. 5 de modificación  
de créditos dentro del Presupuesto  
Municipal actual

**ÓRGANO DECISORIO:** Ayto. Pleno

**QUÓRUM EXIGIDO:** Mayoría Simple

## PROPUESTA DE ACUERDO

Examinado el expediente número 5 de modificación de créditos, formado dentro del Presupuesto Municipal de 2016, **SE ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente número 5 de modificación de créditos por Crédito Extraordinario en la partida 09/3341/627 "inversiones en proyectos complejos" por importe de VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS (22.963 €), financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 09/3341/789 "transferencias de capital a instituciones y familias sin ánimo de lucro" y modificación por Transferencia de Crédito en la aplicación presupuestaria 01/9206/625 "inversión nueva en mobiliario" por importe de VEINTE MIL QUINIENTOS EUROS (20.500 €) con cargo a la aplicación 09/3341/711 "transferencia de capital a la Fundación Municipal de Cultura".

Aprobado este expediente, la cuantía del Presupuesto Municipal quedará fijada en DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (290.785.418,54 €).

**SEGUNDO.-** Elevar a definitivos estos acuerdos si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones.

Valladolid, a 15 de Julio de 2016

LA DIRECTORA ACCTAL. DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN  
PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA



Heñar Pérez Poza

Vº Bº

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE HACIENDA,  
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA



Rosa Huertas González

CONFORME,  
EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA,  
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA



Juan Antonio Gato Casado

dos



**COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA,  
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

**ASISTENTES:**

**Sesión ordinaria del día 19 de julio de 2016.**

Fernández Rodríguez  
Rubio Ballesteros  
Enríquez Tauler  
Gato Casado  
Herrero García  
Fonteriz García  
Sánchez Esteban  
Reguero Mérida  
Vicente Tomás

La Comisión aceptó la anterior propuesta con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Valladolid Toma La Palabra y Sí Se Puede, y la abstención de los Grupos Municipales Popular y Ciudadanos.



**EL PRESIDENTE**

Juan Antonio Gato Casado



**EL SECRETARIO-DELEGADO**

Eco. Javier Prieto García

**PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

Sesión ordinaria del día 27 de julio de 2016

El Ayuntamiento, por dieciséis votos a favor, doce en contra y una abstención, adoptó el acuerdo propuesto.

V.º B.º y cúmplase  
EL ALCALDE,  
  
Óscar Puente Santiago



Acordado y certifico  
EL SECRETARIO GENERAL,  
  
Valentín Merino Estrada